

II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María, 2016.

Agricultura familiar y Capitalismo: reflexiones desde un estudio de caso.

Juan Sablich.

Cita:

Juan Sablich (2016). *Agricultura familiar y Capitalismo: reflexiones desde un estudio de caso*. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/119>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Agricultura familiar y Capitalismo: reflexiones desde un estudio de caso. Juan Sablich (INTA)

En un sentido amplio, este trabajo pretende aportar a la reflexión sobre las posibilidades desarrollo (o de supervivencia) de un amplio sector del campo argentino, aquellos a los que actualmente llamamos agricultores familiares. Sector al que en nuestro país los gobiernos han dedicado importantes esfuerzos y recursos, o al menos lo han expresado muy frecuentemente. Para ello nos basamos en un caso particular, el de los tabacaleros correntinos, con la intención de dejar abierto el camino a una posible extrapolación hacia otros grupos de agricultores familiares de nuestro país, que en definitiva, han tenido y tendrán en común a los mismos gobernantes y consecuentemente similares propuestas políticas.

Algunas consideraciones iniciales

La información proveniente de los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) indica que en nuestro país existe una constante e importante desaparición de las explotaciones agropecuarias, especialmente de las más pequeñas. A modo de ejemplo, los datos del CNA 2002 con el anterior realizado en 1988 (CNA, 88), marcan que la caída del número de explotaciones agropecuarias alcanzó el 21% a nivel nacional, lo cual equivale a 89.146 explotaciones, de las cuales más del 80 % corresponde a agricultores familiares (Lazzarini 2004). Al relacionar estos datos con otras zonas del mundo, vemos que las tendencias de los procesos agrarios de países con economías más maduras (Francia, Inglaterra, Alemania, entre otros), son similares, aunque de menor grado a lo que ocurre aquí. Autores como Azcuy Ameghino (2005) o Martínez Dougnac (2007), concluyen que la disminución del número de explotaciones, especialmente el de las más pequeñas, es un rasgo común del desarrollo agrario por parte de los países más desarrollados. Esta generalización de la cuestión no debería ser motivo para dejar de preocuparnos, sobre todo teniendo en cuenta el destino diferencial entre un exiliado rural europeo y un argentino.

Los estudios referidos al tema nos remiten al debate entre quienes planteaban el fin del campesinado y la proletarización del campo, basados en Kautsky y Lenin, y los que partiendo de las ideas de Chayanov o Shanin, defendían su persistencia y capacidad adaptativa para sobrevivir al capitalismo. En América Latina, Piñeiro (2004) focaliza este debate entre campesinistas y descampesinistas, que muy resumidamente planteaban la coexistencia del campesinado con unidades capitalistas agrarias, y hasta la posibilidad concreta de constituirse en sujetos del desarrollo rural, o por el contrario, que el avanzado proceso de proletarización tendría una fuerza arrolladora que transformaría al campesinado, proponiendo un nuevo mundo de proletarios urbanos y rurales. Recordemos que estos debates refieren a principios del siglo pasado.

Poniendo el foco en el proceso que tiene lugar en el área tabacalera correntina desde hace más de 40 años, veremos la misma tendencia, pero con una situación de mayor gravedad. El censo tabacalero de 1969 contabilizaba a 7.855 productores en el área tabacalera correntina. Casi cuarenta años más tarde dicho número se redujo a 3315 productores (censo tabacalero de 2006), y según datos del Censo de 2011 observamos que la cantidad de productores sigue reduciéndose, alcanzando solo el número de 1746. Se registra una desaparición del 78% de los tabacaleros en el período considerado.

Un aspecto distintivo de este proceso es que no tuvo que ver con lo que solemos llamar la sojización, proceso que sí afectó a mucha otras zonas del país, generando resultados similares, en relación a la disminución del número de AF. También se diferencia este proceso al ocurrido en demás provincias tabacaleras, en las que la producción continuó creciendo de un modo sostenido.

Otro de los agravantes es que tampoco podemos pensar que esos productores tabacaleros correntinos se reconvirtieron, transformándose en horticultores o ganaderos; la inmensa mayoría ya no vive en el campo, se fueron yendo hacia las ciudades buscando un destino mejor.

En cuanto a las políticas públicas, el Estado fue desde siempre un actor muy importante para el sector tabacalero, y entre la multiplicidad de vías y modos en que ha intervenido en este sector, el Fondo Especial del Tabaco (FET) ha sido el más emblemático. A través de la ley 19.800, se regularon las actividades tabacaleras de todo el país, con los fines principales asegurar el precio del producto al sector primario y fomentar de la diversificación productiva. La intervención estatal fue y es muy intensa, y el impacto exiguo.

El caso de los tabacaleros correntinos

Una mirada histórica

Fue en la década del treinta cuando la producción tabacalera se consolidó y comenzó su expansión en el territorio en estudio. Varios autores (Melhuus: 1.974; Sonzogni: 1.983; Schaller: 1.983), relacionan la historia del tabaco correntino con la crisis mundial de aquellos años. Entre las consecuencias de la misma, hubo una fuerte disminución en el comercio, caída de las exportaciones en general, y una baja de los precios agropecuarios en particular. El comercio de ganado y carnes –ya por aquellos años principal riqueza correntina–, se vio afectado directamente, y la fuerte caída de las operaciones mercantiles llevó a situaciones de falta de liquidez a los ganaderos locales, que inmediatamente buscaron una salida a esta situación. Los cultivos industriales se mostraron como una posible solución, pues la misma crisis hacía que su demanda interna debiera satisfacerse localmente, eran productos de rápido ciclo productivo, y requerían bajos niveles de inversión, entre otras ventajas. Es así como algunos autores interpretan a esta crisis como un disparador de esta actividad. En su investigación dedicada al campesinado tabacalero correntino, (Melhuus, op. cit.)

relacionó la función de producción del sector ganadero local, su respuesta a la crisis del '30 y el papel que jugó el campesinado. Vale la pena tener presente algunas de sus propuestas:

—La principal unidad de producción en Corrientes ha sido la estancia, cuya producción no se organizó como en una empresa plenamente capitalista, buscando la maximización de la renta; en esta estructura dedicada a la ganadería de cría prevaleció una política de mínimo riesgo. El terrateniente, siendo el propietario de una vasta extensión de tierra, casi siempre heredada, manejaba su estancia con un desembolso monetario mínimo y prácticamente sin inversión de capital. En definitiva un sistema todavía sosteniendo características pre capitalistas.

Melhuus describía así el contexto productivo dominante antes de la expansión del tabaco.

Los ganaderos correntinos sintieron los efectos de la crisis con relativa moderación; por ejemplo ellos no debieron salir a liquidar sus estancias. Su bajo nivel de endeudamiento -siempre ha sido así, como resultado de su estrategia empresarial-, les dio más margen de maniobra. Buscaron negocios paralelos para tratar de mantener su liquidez, y el tabaco fue una muy buena opción.

-Así se fue dando una combinación de factores que dieron lugar a una nueva relación de producción, una combinación de tierra abundante, bajo el control de un grupo reducido de propietarios, y muchos campesinos necesitados de convertir su fuerza de trabajo en sustento para sus familias. Así se desarrollaron relaciones de trabajo específicas: El terrateniente contrataba familias para cultivar tabaco en una mediería o aparcería, como es llamada localmente. El porcentaje estipulado de pago, alcanzaba el 50 por ciento de la cosecha, a cambio de la tierra aportada por el ganadero. El tabacalero proporcionaba el trabajo, los medios de producción y debía construir su propia casa. Esta relación abarcó a una gran proporción de familias, y determinó muchas conductas que perduran hasta el presente.

Otro momento determinante fue durante los sesenta, cuando en un escenario de pleno impacto de la revolución cubana se encendieron nuevas búsquedas en el ambiente político, respondiendo a las posturas imperialistas que amenazaban hacerse hegemónicas. A la idea del desarrollo económico como visión excluyente se le oponían las posturas basadas en la teoría de la dependencia, que se cristalizaron en nuestro país con las políticas desarrollistas. Este ambiente de lucha entre modelos tiene un vuelco en Argentina cuando en junio de 1966 el golpe de estado autodenominado Revolución Argentina, encabezado por Onganía, impuso un nuevo marco para la economía: el Plan Económico, ideado por Krieger Vasena. El mismo incluyó una fuerte devaluación, se congelaron los salarios y las tarifas de los servicios y los combustibles (recordemos que eran provistos por empresas públicas), y se estableció un acuerdo de precios con las empresas líderes. Esta política trajo estabilidad económica, con el consecuente beneficio momentáneo para algunos sectores, en tanto que muchos otros se vieron perjudicados, como los sectores rurales y los empresarios nacionales, por la

falta de protección, las fuertes retenciones a las exportaciones y el proceso de desnacionalización empresarial.

En este último sentido, fue notable y rápido el cambio de titularidad en las manufacturas de tabaco: cuatro empresas de capitales nacionales pasaron a manos extranjeras, Massalin y Celasco, a Philip Morris Int. (USA), Imparciales y Particulares a Reemtsma Fabriken (Alemania) y Piccardo a Ligget & Myers (USA), en un período de solo dos años. Podemos relacionar estos cambios con la aceleración en el cambio de preferencias de los fumadores, eligiendo cada vez más los tabacos suaves y abandonando los negros. Esa globalización de los tabacos rubios y de las tabacaleras generó nuevas condiciones económicas para el sector primario, condiciones a las que no todos se acomodaron del mismo modo¹.

Podemos inferir que los bruscos cambios de política económica, sumados a la modificaciones de la demanda que ya se venían perfilando, tuvieron fuertes repercusiones sobre el sector tabacalero correntino, que como vimos estaba en pleno crecimiento y se encontró con una serie de obstáculos concretos: nuevos y más exigentes estándares de calidad del tabaco, implementación de sistemas de clasificación en el recibo complicados para el productor, fijación de cupos en los volúmenes de venta de cada productor, bajas en los precios del tabaco, etc. La respuesta del sector primario fue la protesta, y siguiendo el camino iniciado por algodóneros chaqueños, tealeros y yerbateros misioneros, los tabacaleros correntinos se organizaron y salieron a las rutas y a las plazas de los pueblos a reclamar. Este proceso de reivindicaciones y organización fue rápidamente abortado con el golpe de estado de 1976, que se ensañó especialmente con las Ligas Agrarias Correntinas.

La historia de las ligas fue breve pero intensa. Habían nacido de la mano del movimiento católico rural, que desde la creación de la Diócesis de Goya se instaló en el campo correntino, con un trabajo de base que se orientó en la búsqueda de un cambio que hiciera realidad una vida más justa. La creciente conciencia de sus derechos llevó a muchos productores a abandonar las organizaciones gremiales existentes y crear las Ligas Agrarias, a principios de los 70 (Ferrara: año). Tal como plantea Piñeiro (2004), luego del golpe de 1976 las organizaciones gremiales tuvieron dos opciones, entraban en un proceso de cooptación, o eran reprimidas. A las Ligas, por su apego a los principios y su metodología de acción, les quedó solo este último camino. Muchos de sus dirigentes fueron perseguidos, encarcelados, y desaparecidos. El movimiento gremial fue descabezado, y muchos de los que constituían sus bases asimilaron la cuota de miedo necesaria para no querer volver a participar en movimiento alguno. Al mismo tiempo, desde el estado se promovió la creación de organizaciones sustitutas, que aún siguen operando, y que se desarrollaron bajo la tutela del estado.

¹ Recordemos de la distinta evolución de la producción tabacalera en las distintas provincias: Salta, Jujuy y Misiones crecieron con los tabacos claros (burley y virginia).

Algo de la estructura agraria

Quizá sea una obviedad aclarar que el sector tabacalero en su totalidad puede ser incluido en lo que actualmente llamamos agricultura familiar. Podrían quedar por fuera de esta categoría aquellos terratenientes –unos cuantos al principio de esta historia, y muy pocos en la actualidad- que venden por su cuenta el tabaco en que les cobran la aparcería a los que realmente trabajan el cultivo. Ellos figuran históricamente en los registros de la SAGPyA como “tabacaleros”....

También es significativa la proporción de aparceros, no propietarios de la tierra que trabajan, que en todos los registros desde 1939 hasta el 2006 siempre superaron el 75% de los productores del sector. Solo en el último registro (del 2011) la proporción de propietarios y no propietarios se revierte, y podemos adjudicar tal cuestión a que el proceso de “selección natural” hizo que la tasa de desaparición fuera mucho más alta en el grupo de los aparceros.

“... los que no eran dueños de su tierra fueron los primeros en dejar el tabaco. Imaginate que además de los precios bajos, tener que darle el 20 o 30% al patrón. Distinto era con los que teníamos una tierrita, además de quedarnos un pesito más, la misma tierra te ata, y fíjate también que en estos casos los que sí se fueron son los hijos, y hoy quedan una mayoría de familias donde solo hay viejos. No sé hasta cuándo seguirán, yo veo bien negro el futuro...” Párrafo de la entrevista a un dirigente del gremio tabacalero. Octubre 2011.

El Estado y el sector tabacalero

El Estado² fue desde siempre un actor muy importante para el sector tabacalero, y entre la multiplicidad de modos en que ha intervenido en este sector, el llamado Fondo Especial del Tabaco (FET) ha sido la más significativa. Creado en 1967, en principio con carácter transitorio, luego fue establecido definitivamente en 1972 por la ley 19.800, llamada Ley Nacional del Tabaco³. Por medio dicha ley, el estado define el marco legal para todas las actividades tabacaleras del país y expresa su voluntad de orientar la investigación y la extensión hacia la difusión de las variedades de mejor comportamiento agronómico e industrial y hacia las prácticas más convenientes de cultivo, cosecha,

² Tomado según la concepción de León Duguit,(... una corporación de servicios públicos controlada y dirigida por los gobernantes).

³ La Ley 19.800 dio carácter permanente al Fondo Especial del Tabaco (FET), conformado con recursos obtenidos a través de un impuesto de aproximadamente 7 % sobre el precio de venta del atado de cigarrillos. El fondo obtenido se aplica a todo el sector tabacalero nacional, con topes que varían año a año, y se distribuye:

□ 80 %: Retribución directa al productor en sobreprecio y adicionales, en función de los kilos obtenidos, del tipo de tabaco y de la calidad de los mismos. Se denomina recomposición de precio. Las provincias que más tabaco producen son las que se llevan la porción más grande.

□ 20 %: Esta partida tiene como finalidad promover el desarrollo de alternativas productivas en las zonas tabacaleras. Se distribuye en función de criterios de —necesidad de desarrollo, atendiendo a situaciones particulares de cada zona y allí tienen peso la cantidad de productores y el nivel de desarrollo de éstos. Por ello las provincias tabacaleras más pobres tienen mayor participación en esta franja.

curación y acondicionamiento, definir el modo en que el productor percibirá sus ingresos por la venta del tabaco, y propone convenios con los gobiernos provinciales con múltiples finalidades de apoyo al sector tabacalero, entre ellas:

- Colaborar en el mejoramiento de técnicas de producción
- Apoyar la formación de stocks para asegurar un abastecimiento estable a la industria y a la exportación.
- Propiciar sistemas de producción y comercialización cooperativa entre tabacaleros.
- Concurrir al ordenamiento de la producción y de la comercialización del tabaco.
- Promover la conversión, complementación y diversificación agraria en las zonas tabacaleras.

Al respecto del FET, en su trabajo sobre las reestructuraciones sociales en el agro, Gras comenta:

—Los objetivos centrales eran recomponer el precio del tabaco recibido por los productores, y promover caminos de sostenimiento y mejora de las condiciones de vida de este grupo social. Para ello se recaudaban recursos mediante un impuesto aplicado a las ventas de cigarrillos, y así se constituía el FET, para luego ser aplicados a la tecnificación del sector, la promoción de exportaciones, el fomento de la investigación y el impulso a la comercialización. (Gras, 2005, 57).

Con el FET se consolidaron y profundizaron los alcances de la intervención estatal, siendo para muchos analistas una manera de estabilizar la curva de producción, cuyas permanentes oscilaciones constituían una de las principales amenazas del sector. Los excedentes trataban de ser canalizados hacia el mercado externo, a través de las cooperativas que fueron fuertemente apoyadas.

El Proyecto de Desarrollo del Área Tabacalera.

En la provincia de Corrientes, la implementación de la Ley 19.800 se concreta a través del Proyecto de Desarrollo del Área Tabacalera Correntina (PDAT), que comenzó a implementarse a partir de 1978, y desde entonces sus acciones han continuado por medio de los Planes Operativos Anuales (POAs) que se institucionalizaron como herramienta programática en 1982 y se siguen presentando año tras año al Ministerio de Agricultura de la Nación.

El PDAT tenía por finalidad mejorar las condiciones productivas y de vida del sector tabacalero correntino, y proponía las siguientes estrategias:

- La diversificación y tecnificación productiva, complementadas con la reinserción en los mercados nacionales y externos. Estas eran las estrategias centrales para recomponer la dañada capacidad de generar recursos y darle competitividad al sector.
- Reasignación de roles y funciones en el mundo tabacalero promoviendo la capitalización de los tabacaleros propietarios de sus tierras, para que su crecimiento en la escala productiva genere

demandas de mano de obra que ocuparan a los tabacaleros aparceros, que irían desapareciendo como productores.

- Refundar las organizaciones gremiales y comerciales de los tabacaleros, fortaleciendo y profundizando el sistema de relaciones productivas capitalistas y su alineamiento definitivo con el orden institucionalmente constituido.

En el paquete de actividades de diversificación promocionadas por el PDAT se incluían el cultivo de tabacos claros, la forestación, cereales y oleaginosos, horticultura, caña de azúcar para alcohol, y la intensificación de la ganadería.

A la hora de iniciar el PDAT en 1978 se integró un staff de 30 profesionales de la agronomía y 6 de las ciencias sociales, organizados en un núcleo central en la ciudad de Goya, y 18 de ellos ubicados en el campo, en los parajes considerados estratégicos, para estar más cerca de los tabacaleros.

El PDAT ejecutó desde su inicio recursos del orden de los 100 millones de pesos anuales, a valores actuales, y los resultados globales, tanto en términos relativos como absolutos, son más que pobres.

Obviamente, si lo miramos desde la mirada del desarrollo:

Retomando las conclusiones del trabajo que diera pie a esta reflexión, podemos decir que luego de transcurridos más de 30 años de la implementación del PDAT se destaca que si bien las metas de tipo productivo que el PDAT se había planteado a largo plazo (15 años) estuvieron lejos de cumplirse, las nuevas organizaciones tabacaleras promovidas por el PDAT se instalaron y crecieron tal como estaba previsto. La mayoría de los tabacaleros aparceros se proletarizó, pero muchos debieron buscar ese salario muy lejos de su tierra, y así es como uno de los reclamos fundamentales de la Ligas Agrarias, la propiedad de las tierras que trabajaban, se va apagando lentamente o dicho en términos de Oszlak y O'Donnell la cuestión del reclamo de la propiedad de la tierra viene retrocediendo en la agenda pública...

Otra manera de entender el impacto del PDAT es reconsiderar qué pasó con las familias tabacaleras. De las 7.855 familias tabacaleras que existían al inicio del proyecto, hoy quedan en la actividad solo 1.750. Si nos preguntamos qué pasó con el resto tenemos por respuesta que 1.454 familias de las que quedan viven en base a planes sociales y changas⁹¹, y 453 son asalariados rurales⁹². Y lo peor, 4.000 familias tabacaleras debieron abandonar el área, dejando su lugar y lo que sabían hacer porque —el desarrollo propuesto no los incluyó, o peor aún, los expulsó (Sablich, 2014)

Reflexiones finales

Dejamos estas últimas líneas para interrelacionar algunas certezas, algunas convicciones y también unas cuantas dudas e ironías.

La situación que aqueja de los tabacaleros correntinos parece responder a una suma de factores que se reúnen para provocar este proceso de retracción, o extinción. No podemos adjudicarlo a la sojización, tampoco a los cambios en la demanda que reemplazó a los tabacos negros por los claros, ni al cambio climático. Parece más factible buscar las causas en la conjunción de factores que representa el capitalismo. En estos casos, siempre esperamos que el Estado intervenga para que “la mano invisible del mercado” modere su capacidad de asignar perjuicios y beneficios de un modo arbitrario. Pero en este caso no se cumplió este deseo.

Los tabacaleros correntinos son agricultores familiares, con una historia larga y una fuerte identidad. Tuvieron la suerte de ser beneficiarios de varias intervenciones del Estado (aunque aquí solo citamos una de ellas, el PDAT), por medio de las cuales fueron destinatarios de una inmensa cuota de recursos, durante un período de más de 35 años, y como principal resultado de este proceso tenemos que el 80 % de las familias dejó el cultivo y abandonó su pago, quizá en busca de la tierra sin mal. En la actualidad desde el estado se siguen aplicando esas mismas políticas, que sobrevivieron dictaduras y democracias, pero siempre apostando al desarrollo capitalista.

Quizá los tabacaleros sean asimilables al ejército de reserva del que hablaba Marx. Si fuera así, habría que pensar si el resto de los agricultores familiares de la Argentina no pueden ser incluidos en esa misma categoría, y estar corriendo la misma suerte.

Bibliografía

Archetti, E. y K. Stölen (1975). Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. Siglo XXI. Buenos Aires. Azcuy Ameghino, E. y C.

Azcuy Ameghino, Eduardo (2004). “Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo”. En *Trincheras en la Historia. Historiografía, marxismo y debates*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Bourdieu, P. (1988). *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.

Cáceres D., F. Silvetti, G. Ferrer, G. Soto, y C. Bisio (2009). “Agriculturización y Estrategias Campesinas en el Norte de la Provincia de Córdoba”. VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. CIEA. UBA. Buenos Aires, 11, 12 y 13 de noviembre de 2009. ISSN 1851-3794.

Capraro, H. (1986). “Agricultura y región (apuntes para el estudio de las desigualdades regionales en la agricultura)”, en *Cuadernos de Economía Política*. Volumen I. N° 2. Universidad Nacional de Luján. El Trébol. Buenos Aires, pp. 50-66. Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión, Buenos Aires.

- Censo Tabacalero del Instituto Provincial del Tabaco. Año 2006. Soporte magnético. Inédito.
- CEPAL. La Teoría Del Desarrollo De La CEPAL. 2010, <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Teor%C3%ADa-Del-Desarrollo-De-La/156897.html>
- Diego E. Piñeiro, En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina. ISBN 987-1183-08-9. Buenos Aires: CLACSO, 2004
- Ferrara Francisco. Los de la Tierra: De Las Ligas Agrarias a Los Movimientos Campesinos. Bs As. 2010.
- Ferrara, Francisco. Qué son las ligas agrarias: Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino. Siglo XXI, 1973. Buenos Aires.
- Gabriela Martínez Dougnac. De especie exótica a monocultivo. Estudios sobre la expansión de la soja en Argentina 1a ed. Buenos Aires: Imago Mundi, 2013.
- Gras Carla, —Entendiendo el Agro, Trayectorias sociales y reestructuración productiva del noroeste argentino. Biblos, Buenos Aires, 2005.
- INTA, Cooperativa de Tabacaleros. Informe Final del Registro de Productores Tabacaleros de Corrientes. Goya, Año 2011.
- Kautsky, K. (1974). La cuestión agraria. Análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia. Siglo XXI Argentina Editores S.A. Buenos Aires. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos. Unidad Provincial del Sistema Integrado de Información Agropecuaria. Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- LAZZARINI, Andrés; BRESCIA, Víctor; RIVERA, Inés. 2004. “Avances en el análisis del CNA 2002 y su comparación con el CNA 1988”. Documento de Difusión, Instituto de Economía y Sociología (IES), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Marzo 2004, Buenos Aires <http://www1.inta.gov.ar/ies/docs/otrosdoc/resyabst/censo.htm>. Con referato interno del IES.
- Lenin, V. I. Acerca de algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo. Ediciones en lenguas extranjeras. Pekín. Primera edición 1980.
- Manzanal, Mabel. —El deterioro regional: una manifestación en la producción tabacalera correntina 1976-1981. Desarrollo Económico, Vol. 26, No. 103. (Oct. - Dic., 1986), pp. 455-476. <http://links.jstor.org/sici?sici=0046-001X%28198610%2F12%2926%3A103%3C455%3AEDRUME%3E2.0.CO%3B2-W>
- Melhuus, Marit. Producción agrícola de renta y trabajo familiar: los productores de tabaco en Corrientes, Argentina. 1976. No publicado.
- Obschatko, E., Foti P. y Román M. —Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002. PROINDER, Serie Estudios e investigaciones N° 10. Bs. As, 2007.

O'Donnell Guillermo. Apuntes para una teoría del Estado. México DC, 1978. En <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/O%20DONNELL%20Guillermo%20-%20Apuntes%20para%20una%20teoria%20del%20estado.pdf>

Ramilo, Diego Nicolás La agricultura familiar en la Argentina : diferentes abordajes para su estudio / Diego Nicolás Ramilo y Guido Prividera. - N°20. - Buenos Aires : Ediciones INTA, 2013. 310 p. ; 24x17 cm. ISBN 978-987-679-198-4 1. Agricultura Familiar. I. Prividera, Guido II. Título CDD 630 Rozé Jorge P. Conflictos agrarios en la Argentina / 2. El proceso liguista. Centro Editor de América Latina S.A. Buenos Aires, 1992.

Sablich, Juan.- "El Proyecto de Desarrollo del Área Tabacalera Correntina, estudio de un caso donde el Desarrollo es escaso" FLACSO, Buenos Aires, 2014

Sablich, Juan. —El sector tabacaleros correntino, ¿Un clúster al revés?!, monografía del seminario Complejos Agroalimentarios. Nuevas dinámicas y abordajes. FLACSO. Buenos Aires, 2010.

Sablich, Juan. —Los pequeños productores en el Área Tabacalera Correntina. Algunas reflexiones sobre la agricultura familiar, monografía para el seminario Agricultura Familiar. FLACSO. 2008

Sablich, Juan. —Una mirada a la historia del tabaco en Corrientes, monografía para la materia Historia Agraria (2009). FLACSO. .

Schaller E. La política colonizadora en la provincia de Corrientes. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet-Fundanord, 1987.

Shanin, T. (1976). Naturaleza y lógica de la economía campesina. Anagrama. Barcelona, España.

Sonzogni, C. Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y en Misiones (1870-1940). Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia 1987.